REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

TRINOA 1. DEHESA PASAMAN Y LOMA ESPARTAL

TITULAR: **ENEFGY, S.L.**

Código: 2023-b234 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Proyecto de reforestación en M.U.P. nº 3201 “Dehesa Pasamán y Loma Espartal”.		
Localización:	Alcañiz (Teruel)	**Superficie del proyecto:**	5,61 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/03/2023	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo previo al incendio:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	902 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	16 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver **listado de proyectos de absorción**		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver **listado de compensaciones**		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones “futuras” en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la empresa Enefgy, S.L., que, de acuerdo a su política de empresa, todos los trabajos de repoblación de las parcelas se llevaron a cabo por profesionales autónomos locales con amplia experiencia y recorrido en el campo de la reforestación y las labores forestales para fomentar de este modo el empleo y la economía local. Adicionalmente, los trabajos han sido diseñados y acordados con la Unidad de Gestión Forestal de la Subdirección de Medioambiente de Teruel dependiente del Gobierno de Aragón y con el Departamento de Medioambiente del Ayuntamiento de Alcañiz.

La zona

Se constituye un proyecto de reforestación de 5,61 ha situado en el MUP nº 3201 "Dehesa Pasamán y Loma Espartal". La zona está situada en el Bajo Aragón, término municipal de Alcañiz, Teruel, CCAA de Aragón y es propiedad del ayuntamiento. La zona objeto de actuación se corresponde con una antigua repoblación forestal, fruto de la suscripción de un consorcio entre la administración forestal y el Ayuntamiento de Alcañiz que se vio afectada por el incendio acecido en 2016, que afectó a 9,03 ha de superficie forestal arbolada. El territorio está enclavado en la zona Noreste de la Comarca del Bajo Aragón, y se enclava en un amplio terreno con distintas configuraciones del paisaje, desde las amplias superficies destinadas al cultivo del cereal de secano y regadío, hasta las masas forestales naturales y repobladas con *Pinus halepensis* y pasando entre zonas de mosaico entre ambas configuraciones. Su clima seco y el uso del territorio descrito provocan que el paisaje principal presente en esta zona sea de suaves ondulaciones con barrancos más o menos encajados. La vegetación actual está compuesta por mosaico – mezcla de especies subarbustivas y de matorral tales como la coscoja (*Quercus coccifera*), el enebro (*Juniperus oxycedrus*) y el romero (*Salvia rosmarinus*). También están presentes comunidades de pastos xerófilos dominados por lastón (*Brachypodium retusum* y *Stipa sp.*). Existen en las inmediaciones pies aislados de sabina (*Juniperus phoenicea*) y de pino carrasco (*Pinus halepensis*).

La plantación

Los trabajos consistieron en la instalación de plántulas de pino carrasco (*Pinus halepensis*) y coscoja (*Quercus coccifera*) en una densidad cercana a los 930 pies/ha. Para la preparación del suelo se utilizó el ahoyado con retroexcavadora porque se adapta a la tipología de suelo, vegetación preexistente, no produce inversión de horizontes. Los hoyos se han abierto realizando la remoción del terreno con un cazo de al menos 60 cm de anchura y profundidad, ya que garantiza una profundidad suficiente, no se realiza una inversión de horizontes y remueve la suficiente cantidad de terreno como para asegurar una mayor supervivencia de las plántulas. En cuanto a la plantación, ésta se ha realizado manualmente con azada, preparándose una casilla de al menos 40 x 40 centímetros totalmente desprovista de vegetación adventicia. La planta utilizada procede de viveros localizados en zonas con características ecológicas lo más similares posibles a las que tienen estos montes, y que además cumplen con lo establecido en R.D. 289/2003, de 7 de marzo. El plan de gestión propuesto tiene como objetivo conseguir una densidad final de la masa forestal de 850 pies/ha. Esto implica la existencia al final del período de 4.769 plantas de *Pinus halepensis* como se verá en la calculadora de absorciones presentada.

Datos de contacto: ENEFGY S.L.
Carmen Rodríguez Castellón
Email: carmen.rodriguez@enefgy.com
Teléfono: 629672608